

En la ciudad de Pan de Azúcar, siendo las 19:00 horas del día 13 de julio de 2026, se reúnen en Secretaría del Municipio a los efectos de mantener Sesión Ordinaria, los Sres. Concejales: Eliana Quintela, Miguel Fajardo, Washington Mendizábal, Carlos Cabrera y presidiendo la mesa el Sr. Concejal José Luis Pacheco.

En sala se encuentran los Sres Concejales suplentes: Víctor Fernández, Eduardo Mendizábal y Analía Marrero.

En Secretaría de Actas, Verónica Brioso.

Seguidamente, se pone en consideración el acta N.º44, la cual es aprobada por unanimidad, con correcciones a realizar.

A continuación, el Sr. Concejal José Luis Pacheco informa:

Que la actividad desarrollada de "Arteterapia de Emociones" en el Comunal de Km 110, fue exitosa y se harán otras actividades en Comunal Belvedere y Estación.

Comunica que el calefón de la piscina municipal, se rompió; en esta oportunidad será reparado y el costo de la reparación lo hará la dirección de Deportes.

En otro orden, informa que se consiguió la piedra para terminar con el riego asfáltico del barrio Goicoechea.

Se puso en consideración del Concejo una actividad a desarrollarse en el Polideportivo sobre la prevención del suicidio, la cual es aprobada por una unanimidad; se colaborará con la amplificación y publicidad del evento.

Se pone en consideración las trasposiciones, Expte: 2026-88-01-10931, Expte: 2026-88-01-10932; las cuales son aprobadas por unanimidad.

*FORM N.º 531/26 Lonjas de Madera solicita ensayar en vía pública.

Resuelven: Se accede.

*FORM N.º 565/26 Barbara Piriz solicita autorización para instalar carro.

Resuelven: Pase a la sección de Higiene para su evaluación e informe.

*FORM N.º 437/26 Jose Dufour solicita cambio de vidrio en su vivienda.

Resuelven: Se accede.

*FORM N.º 526/26 Ernesto Nigelli solicita autorización para instalar carro.

Resuelven: No se accede, por no cumplir con la normativa.

Hace uso de la palabra la Sra. Concejal Eliana Quintela, solicitando que los materiales que fueron prestados para la actividad "Arteterapia de Emociones", se devuelvan para volverlos a utilizar, por ejemplo en el taller de plástica.

Propone designar un integrante del Concejo para la comisión de la Casa Joven, se designa mediante votación a Eduardo Mendizábal, y como suplentes Carlos Cabrera y Víctor Fernández.

En otro orden, consulta sobre la limpieza del terreno del correo para la creación de la Casa Joven.

Por otra parte, plantea que se comunicó el Sr. Alfredo Sordi comodatarario del Parque Industrial, el cual le solicitó una reunión con el Concejo para dar sus explicaciones al

respecto a su situación con su predio asignado. Contestando el Sr. José Luis Pacheco que deberá comunicarse con la Comisión Asesora del Parque Industrial que es la encargada del manejo de los predios del mismo. Seguidamente la Sra. Concejal solicitó información del funcionamiento de la cancha sintética Municipal.

Se propone por parte del Concejo que se presente un informe, por parte del encargado del CEDEMPA explicando el estado de la cancha, y las actividades que se realizan. Seguidamente hace uso de la palabra el Sr. Concejal Miguel Fajardo, expresando que no hay presencia de inspectores de tránsito caminando por los barrios, solicitando hacerle llegar a la Sra. Jefa del Cuerpo Inspectivo ésta inquietud.

Por otra parte, solicita hacerle llegar al Juez una nota para que retiren los vehículos siniestrados que están enfrente a la Seccional 3era, y que se notifique al dueño del ómnibus que se encuentra estacionado por la misma acera, ya que afectan al correcto desplazamiento de los vehículos que transitan por Washington Quintela.

En otro orden, plantea enviarle una nota al Sr. Director de Vivienda, Alejandro Lussich, solicitando una reunión para tratar la situación de las viviendas Carrascopevi.

Hace uso de la palabra el Sr. Concejal Washington Mendizábal presentando un proyecto sobre "Espacio Amigables con el Autismo", a llevarse a cabo en el Parque Zorrilla de San Martín, el cual sera llevado a cabo con el apoyo de Políticas Inclusivas.

En otro orden, solicita la sustitución de la cartelería que se encuentra en mal estado, como por ejemplo en la Escuela N°54; y respecto a la cartelería identificatoria de "carga y descarga", tome los mismos criterios del Departamento.

Por otra parte, plantea la problemática sobre el picudo rojo, ya que hay palmeras afectadas. El Concejal José Luis Pacheco responde que las ubicadas en predios públicos son retiradas; proponiendo sustituirlas con palmeras pindó.

Asimismo, plantea la iluminación en el interior de la escuelita de tránsito.

Siendo las 20:15 horas, se retira de la mesa de sesión la Sra. Concejal Eliana Quintela, ingresando en su lugar el Sr. Concejal Victor Fernández.

Seguidamente hace uso de la palabra el Sr. Concejal Victor Fernández planteando respecto a la memoria descriptiva para la reparación y creación de veredas; asignar como prioridad aquellas que se encuentran en las proximidades a centros de enseñanza y de salud.

Por otra parte, plantea la creación del cordón cuneta, vereda y un lomo de burro en la escuelita de tránsito, teniendo en cuenta que asisten escolares a las actividades realizadas allí.

Asimismo, consulta sobre la creación de la rampa de acceso de la Escuela N°6, comunicando el Sr. Concejal José Luis Pacheco que el herrero se encuentra terminando el portón de la Necrópolis, una vez finalizado comenzará con dicha obra.

En otro orden, reitera el pedido de presupuestar la pintura de la Estación de Ómnibus, y que en donde funcionaba la cafetería de dicha Estación, sea acondicionada con material e información del circuito turístico "Sentir las Ánimas".

Seguidamente, plantea citar a las empresas Micro Ltda, y Guscapar, para que incluyan en sus recorridos el Hospital de Pan de Azúcar, y el ingreso a la Estación del Ómnibus.

Siendo las 20:35 horas, se levanta la sesión labrándose la presente para la misma.



Verónica Brioso
Secretaria de Actas



José Luis Pacheco
Concejal
Municipio de Pan de Azúcar

